

PUERTO LÓPEZ. NOVIEMBRE 08 DEL 2019

SEÑOR:

JOSE LUIS QUIJJE GONZALEZ.

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TRICIMOTO TRICIFRAGATA S.A.

CIUDAD

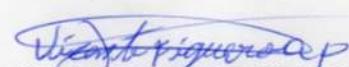
DE MIS CONSIDERACIONES:

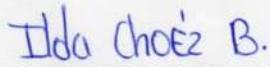
Yo FIGUEROA PILAY VICENTE PASCUAL con cedula 130569843-1 Por medio de la presente comunico a Ud. Que he procedido a REALIZAR LA SIGUIENTE TRANSFERENCIA DE mis 24 acciones que tengo en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TRICIMOTO TRICIFRAGATA S.A. El valor de un dólar americano por cada una, a favor del señorita, CHOEZ BALON ILDA BEATRIZ con cedula 131423426-9 de Nacionalidad Ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

Por lo expuesto en el párrafo anteriores sírvase inscribir las transferencias en el libro de acciones y accionistas y a su vez comunicar de este particular a la superintendencias de compañías en el tiempo establecido de la ley.

Atentamente:


FIGUEROA PILAY VICENTE PASCUAL
CEDENTE
130569843-1


CHOEZ BALON ILDA BEATRIZ
CESIONARIO
131423426-9

